

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES**

- 1952** *Resolución de 26 de enero de 2026, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 23 de diciembre de 2025, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, y se amplía el plazo de presentación de solicitudes.*

Advertidos errores en la Resolución de 23 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por promoción interna, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, publicada en «Boletín Oficial del Estado» número 315, de 31 de diciembre de 2025, se procede a su corrección.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Corregir, a propuesta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), en el apartado 2.3 de la resolución de la convocatoria, el número de plazas convocadas en las áreas globales 4 y 5, por el sistema de acceso de promoción interna. Así, en la página 180845:

Donde dice:

«Tribunales núm.	Área global	Área de especialización	Organismo destino	Núm. plazas
4	A4-ENERGÍA Y TÉCNICAS AMBIENTALES.	E3- Energía de fisión.	CIEMAT	2
5	A5-INSTRUMENTACIÓN Y EXPLORACIÓN.	I7-Metrología y Calibración.	CSIC	3»

Debe decir:

«Tribunales núm.	Área global	Área de especialización	Organismo destino	Núm. plazas
4	A4-ENERGÍA Y TÉCNICAS AMBIENTALES.	E3- Energía de fisión.	CIEMAT	1
5	A5-INSTRUMENTACIÓN Y EXPLORACIÓN.	I7-Metrología y Calibración.	CSIC	4»

Segundo.

Corregir, a propuesta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el apartado 12.17 de la resolución de convocatoria, para incluir, a efectos de comunicaciones y demás incidencias, las áreas globales que corresponden a

cada OPI, como sede de los órganos de selección que establece la convocatoria. En las páginas 180864 y 180865:

Donde dice:

«12.17 Los órganos de selección se establecen por áreas globales y a efectos de comunicaciones y demás incidencias, el órgano de selección tendrá su sede en:

- Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano 117. 28006 Madrid. Teléfonos: 915681832; 915681834 y 915681835; correo electrónico: sspf@csic.es.
- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Avenida de la Complutense, n.º 40. 28040 Madrid. Teléfono 913466000; correo electrónico: recursos.humanos@ciemat.es.
- Instituto de Salud Carlos III. Avenida Monforte de Lemos, número 5. 28029. Madrid. Teléfono: 918222746; correo electrónico: personaloposiciones@isciii.es.
- Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Carretera de Agarbar, Km 4,5. 28850. Torrejón de Ardoz. Madrid. Teléfonos: 915201227; 915201311 y 915201243; correo electrónico: personalfuncionario@inta.es.»

Debe decir:

«12.17 Los órganos de selección se establecen por áreas globales y a efectos de comunicaciones y demás incidencias el órgano de selección tendrá su sede en:

- Áreas globales A1, Sociedad; A2, Vida; A3, Materia; A5, Instrumentación y exploración y A6, Ciencia de datos: Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, C/ Serrano 117. 28006 Madrid. Teléfonos: 915681832; 915681834 y 915681811; correo electrónico: sspf@csic.es.
- Área global A4, Energía y técnicas ambientales: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas. Avenida de la Complutense, n.º 40. 28040 Madrid. Teléfono 913466000; correo electrónico: recursos.humanos@ciemat.es.
- Área global A7, Evaluación, innovación, transferencia de conocimiento y difusión de la investigación y A8, Biomedicina y salud: Instituto de Salud Carlos III. Avenida Monforte de Lemos, número 5. 28029. Madrid. Teléfono: 918222746; correo electrónico: personaloposiciones@isciii.es.
- Área global 9, Tecnología aeroespacial, naval y de defensa: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Carretera de Agarbar, Km 4,5. 28850. Torrejón de Ardoz. Madrid. Teléfonos: 915201227; 915201311 y 915201243; correo electrónico: personalfuncionario@inta.es.

Asimismo, se indican los datos de contacto del resto de organismos destinatarios de las plazas en el proceso selectivo:

- Agencia Estatal de Investigación, calle Torrelaguna 58, bis, 28027, Madrid; teléfono: 916038298; dirección de correo electrónico: secretaria.rrhh@aei.gob.es.»

Tercero.

Corregir, en la resolución de convocatoria, a propuesta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en el anexo V. Órganos de selección, acceso libre, la composición del tribunal n.º 3, Área Global A3. Materia. En las páginas 180943 y 180944, se sustituye al vocal titular «don Serni Ribo Vedrilla, perteneciente a la escala de Personal Científico Titular de Organismos Públicos de Investigación» por «don Andrés Hugo Fernández Muñiz, perteneciente a la escala de Técnicos Especializados de OPI».

Cuarto.

Como consecuencia de la detección de los errores mencionados y de la necesidad de proceder a su corrección, y de conformidad con el artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ampliar el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 13 de febrero de 2026.

Madrid, 26 de enero de 2026.—El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, Carlos Marco Estellés.